

ACTA DE JUNTA ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA COMERCIAL ALYERI S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las 16H00pm, en la dirección de la Compañía ubicada en Ciudadela Villa España Mucho Lote 1 Sector Mallorca Manzana 2161 Villa 29, se reúne accionistas de la Compañía COMERCIAL ALYERI S A, estando presente el 100% de la acciones se establece la Junta Universal de accionistas para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal y del Comisario de la Compañía relativo al Ejercicio Económico del año 2018.
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre del año 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.

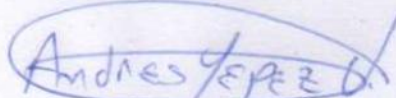
Los accionistas de la compañía Washington Yépez Ríos propietario de 8.230 acciones, quien preside la Junta; Andrés Yépez Vanegas propietario de 680 acciones; actuando como secretario de la Junta y procede a leer los puntos antes mencionados para tratarlos.

En relación al primer punto analizan los documentos y luego aprueban en forma unánime los informes del Representante Legal y del Comisario relativos al ejercicio económico del año 2018.

Después se trata el segundo punto del día. Los accionistas revisaron los estados respectivos y luego de concisas deliberaciones resolvieron aprobar en forma unánime el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre del año 2018.

En el tercer punto del día los accionistas resolvieron aprobar la acumulación de las utilidades del ejercicio 2018 por un valor de USD 89.413,89

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Andrés Yépez Vanegas concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las 16h30.



Andrés Yépez Vanegas
Presidente de la Junta



Washington Alfredo Yépez
Secretario de la Junta